
CANELONES J. OESTE
ARQ. RESIDENTE

Canelones, 23 de mayo de 2018

Compra Directa por Excepción correspondiente a la escuela N°106-226 de Las Piedras, Canelones jurisdicción Oeste.
N° compra 140/2018

Ref: Plazo de ejecución de las obras.

Por la presente se comunica que el plazo de ejecución es de **180 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Los plazos a que refiere este pliego se computarán en días corridos.-

Desde ya, muchas gracias.
Sin otro particular.
Saluda atte.



Arq. Yamiles Núñez
Residente de
Canelones J. Oeste